Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá
Acta No 05
Sesión ordinaria

FECHA: 11 de junio de 2024
HORA: 6: 00 a 8:40 p.m.
LUGAR: https://meet.google.com/jtp-gcor-qdr

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Literatura	CLACP Engativá	Juan Pablo García
Literatura	CLACP Engativá	Flor Alba Chaparro
Cabildos Indígenas	CLACP Engativá	Andrés Farinango
Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenqueras	CLACP Engativá	Sandra Milena Ruíz Panesso
Artesanos	CLACP Engativá	Valentina Domínguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Andrea Carolina Saavedra Camargo
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Yolima Adriana Medina Rodríguez
Asuntos Locales	CLACP Engativá	María Lourdes Torres de Díaz
Cultura Festiva	CLACP Engativá	Dioselina Moreno
Infraestructura Cultural	CLACP Engativá	Nelson Celis Rodríguez
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sergio Soto Galán
Administración	Mesa Sectorial	Manuel Lagos
Administración	Alcaldía Local	Alix Melisa García

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Carlos Hernán Ruíz
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Juan Camilo Urriago
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Lina Marcela Nieto Briceño

Literatura	CLACP Engativá	Gabriel Darío Gil
Literatura	CLACP Engativá	Juan Alexis Parada
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Diego Ferney Sánchez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Juan Manuel Sánchez Garavito
Discapacidad	CLACP Engativá	Mario Andrés Peña Bermúdez

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Engativá	Paula Arias
Alcaldía Local de Engativá	Karol Bravo
Alcaldía Local	Edgar Ramírez
SCRD	Sara Ariza

No de Consejeros Activos _____ 21 _____
No de Consejeros Asistentes _____ 13 _____
No de Consejeros Ausentes _____ 08 _____
No de Consejeros Ausentes con justificación _____ 00 _____
No de Invitados a la sesión _____ 04 _____

Porcentaje % de Asistencia __ 62%____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación de asistentes (10 minutos).
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación de los asistentes (Tod@s)
5. Informe de las actividades y/o gestión de los consejeros (consejeros)
6. Informe representantes al CPL (Delegad@s)
7. Informe alcaldía CPS 505 de 2023 (delegada Alcaldía Local)
8. Informe encuentros ciudadanos y jornada de concertación PDL (Gestor Territorial y delegad@s)
9. Propuesta plan de desarrollo 2025-2028 (Juan García)
10. Proposiciones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Verificación de quórum.

El gestor local Sergio Soto secretaría técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá -CLACPE-, brindó un saludo general de bienvenida y dio apertura a la sesión ordinaria realizando llamado a lista con el fin de verificar el quórum.

La sesión inició con la presencia de 10 consejeros/as activos, se dio inicio como sesión informativa y el quórum se completó a lo largo de la sesión.

Adicionalmente Sergio Soto realizó una breve presentación de su función y cargo en la localidad dado que ha sido designado como gestor de cultura para la misma. Mencionó que es profesional en Administración Pública, especialista en Gestión y Gerencia Cultural. Además, ha desarrollado su labor de gestor de cultura en otras localidades, trabajó con Idartes como gestor territorial para la beca Es Cultura Local- ECL- y también fue consejero de cultura en años anteriores.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta es revisada por el consejo en pleno.

3. Aprobación del orden del día.

Los consejeros aprobaron el orden del día.

4. Presentación de los asistentes (Tod@s)

- Sergio Soto. Gestor Cultural Local de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD-.
- Alix Melisa García. Referente de cultura y deporte de la Alcaldía Local de Engativá.
- Andrés Farinango. Representante de las Comunidades Indígenas de la localidad de Engativá.
- Dioselina Moren. Representante por el sector de Cultura Festiva.
- Flor Alba Chaparro. Representante por el sector de Literatura.
- Juan Pablo García. Representante por el sector de Literatura.
- Manuel Lagos Chacón. Referente de Sectores Sociales y Territorios de Idartes y delegado desde la Mesa Sectorial de Cultura.
- María Lourdes Torres. Representante por el sector de Asuntos Locales.
- Nelson Celis. Representante por el sector de Infraestructura Cultural de la localidad.
- Sandra Milena Panesso. Representante de las Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenqueras de la localidad de Engativá.
- Valentina Domínguez. Representante por el sector de Artesanías.
- Karol Bravo. Apoyo a la supervisión contrato 505 de 2023 de formación cultural.
- Paula Arias. Apoyo a la supervisión contrato 505 de 2023 de formación cultural.
- Sara Ariza. Apoyo a la gestión territorial de la SCRD.

5. Informe de las actividades y/o gestión de los consejeros/as.

La consejera Dioselina Moreno mencionó que se pretende solicitar una sesión ante la Junta Administradora Local -JAL- para dar a conocer el sector y las propuestas para esta vigencia, además de buscar el reconocimiento y fortalecimiento a nivel local con los artistas y creadores en aras de visibilizar el territorio en términos de arte, cultura y patrimonio. Por otra parte, manifestó la preocupación frente al delegado (Diego Aguilar) que representa el ámbito de arte, cultura y patrimonio ante el CPL, dado que su representación es por sí mismo y no por el sector.

La consejera Flor Alba Chaparro. Manifestó que participó en el encuentro internacional de literatura en la biblioteca Virgilio Barco y está trabajando en un proyecto de inclusión literario local para los colegios Distritales y en este momento adelanta acciones de la mano del Colegio Magdalena Ortega. Además, ha estado visitando de manera continua la Biblioteca de las Ferias en donde se busca implementar un taller de ajedrez en pro de la inclusión para las personas con discapacidad en el sector que representa.

El consejero Juan Pablo García reportó que la Mesa de Literatura apoyó el lanzamiento de un libro del escritor Juan Martin Bocanegra, y en septiembre se esperan nuevos lanzamientos de escritores locales. No obstante, el sector quiere realizar mediante gestión con la oficina de cultura de la Alcaldía Local el Encuentro Literario entre octubre y noviembre. Ahora bien, como delegado ante el CPL la intención es reencauchar el Festival Literario para el periodo 2025 – 2028.

La consejera María Lourdes Torres mencionó que como delegada ante el Consejo de Cultura para Asuntos Locales ha asistido a todas las sesiones propuestas en donde participó en la aprobación del reglamento interno y la construcción de la Agenda Participativa Anual – APA-. Desde el sector de persona mayor a nivel local han avanzado con proyectos de artes plásticas y manualidades y tienen proyectado un programa para identificar noticias falsas con MINCULTURA y, con la Subred Norte están avanzando en el proceso intergeneracional de salud mental y fisioterapia.

El consejero Nelson Celis mencionó que desde el sector de Infraestructura ha participado en las sesiones del consejo distrital de Infraestructura Cultural en donde funge como delegado, en dicho espacio están avanzado en el APA y uno de sus temas principales está relacionado con la Ley del Espectáculo Público, además ha participado en los Encuentros Ciudadanos -EC- y se encuentra en proceso de aprendizaje frente a los temas locales. (Se retira antes de terminar la sesión dado que tiene una función a las 7: 30 pm).

La consejera Sandra Ruiz manifestó que desde su rol como consejera Afro acompaña los espacio de las consultivas distritales especialmente en la subcomisión de cultura dado que allí se implementan acciones afirmativas desde las entidades adscritas de acuerdo con el PDD 2020 - 2024, además participó en una reunión en donde se evidencio que hay recursos sin ejecutar de la vigencia pasada por parte del IDRD, en consecuencia, van a desarrollar un torneo en el Olaya para el mes de septiembre. Adicionalmente el 21 de mayo se debía celebrar el día de la Afrocolombianidad, sin embargo, por diferencias con el operador no fue posible adelantar la celebración (está trabajando en ello).

La consejera Valentina Domínguez mencionó que viene adelantando un proyecto con “Participa Bogotá” en apoyo a capacitación para artesanos locales ya que desde 2022 inició con una red de artesanos que comenzó con 3 artesanos y actualmente se han sumado hasta llegar a 15 artesanos locales. con esta iniciativa pretende apoyar la economía solidaria con Artesanías de Colombia. Además, gestionó la participación de artesanos en el evento Ferias eco solidarias de mi barrio en la Ciudadela Colsubsidio, también desarrolla talleres con artesanos locales para promover la labor local.

La consejera Adriana Medina mencionó que ha participado en diferentes reuniones del Concejo de Bogotá para apoyar la aprobación de algunos proyectos en el PDD que tienen que ver con el sector que representa. Desde su gestión como gestora cultural está adelantando un proyecto en casas de juventud de la localidad con Aldea de Pensadores donde pretende realizar una Huerta de la mano de funcionarios de varias entidades y otros sectores.

6. Informe representantes al Consejo de Planeación Local-CPL- (delegados/as)

El consejero delegado ante el CPL Juan Pablo García manifestó que a la fecha ya finalizaron los EC en la localidad de Engativá contando con la participación de la mayoría de los sectores incluido cultura con un común denominador: los operadores privados en la contratación local, con quienes se han tenido inconvenientes en referencia a la forma en que estos ejecutan los recursos de cada sector en los conceptos de gasto. Por lo cual se concluyó que un Plan de Desarrollo Local-PDL-, no define la modalidad de selección de la contratación. entre ellas están: licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación de mínima cuantía y finalmente la contratación directa. En el diálogo se definió que la contratación más adecuada para el caso particular de Engativá es la contratación directa en convenio interadministrativo con una entidad pública la cual permitiría un ahorro significativo dejando un margen para reinvertir en el sector artístico. Así como funciona con Idartes.
Dicho esto, el CLACP quiere formular una propuesta frente a cuál sería la mejor forma de distribuir el recurso en las líneas que representan los cinco conceptos de gasto:

- Circulación o apropiación (Festivales)
- Formación (Formación artística)
- Fomento y estímulos (ECL)
- Dotación e infraestructura Inversión en infraestructura)
- Emprendimiento (Apoyo a la industria cultura y creativa)

La propuesta es fortalecer a cada uno de los sectores mediante un encuentro que profundice el área que se esté trabajando, pensando en trabajar de la mano del CLACPE para exponerlo ante la JAL. Todo esto es resultado del análisis de los diálogos en EC.

7. Informe Alcaldía local Contrato de Prestación de Servicios-CPS- 505 de 2023 (delegada Alcaldía Local)

La referente de la Alcaldía Local Paula Arias apoyo a la supervisión técnica CPS 505 de 2023 mencionó que el contrato aún se encuentra en ejecución. (El día 12 de junio entran en etapa de cierre las escuelas de danza, bisutería 9:00 a 4:00 pm. en el parque ubicado frente a la Alcaldía Local de Engativá).

Las escuelas de formación iniciaron en enero de 2024, contando con 8 escuelas de formación como aparece en el flyer. La convocatoria para estos espacio tuvo lugar el 29 de septiembre de 2023 hasta el 10 de octubre mediante: perifoneo y volanteo con una segunda fase de convocatoria publicada el 17 de noviembre de 2023 la cual estuvo abierta hasta agotar cupos contando con 1000 volantes y 100 afiches para generar publicidad, posteriormente el 26 de febrero de 2024 se publicaron los lugares y horarios de ejecución de cada una de las escuelas en la página de la Alcaldía Local notificando previamente a las personas inscritas mediante llamadas telefónicas y mensajes de texto. Los lugares fueron escogidos de acuerdo con las estadísticas de inscripción.

Posteriormente el 26 de marzo se publicó un video promocional para invitar a las personas inscritas. Y finalmente se realizó una etapa de convocatoria del 16 al 24 de abril la cual circuló en las redes de la Alcaldía Local de Engativá. (también hubo volanteo), estos talleres se desarrollan en 80 horas de formación.

Etapas de ejecución.

Escuela de Artes Plásticas y Modelado en arcilla y grabado

Escuela de artes plásticas pintura en acuarela

Escuela de danzas

Escuela de murga y batucada

Escuela de música indígena

Escuela de música afrocolombiana

Escuela de teatro

Escuela de bisutería para mujeres

El consejero Juan Pablo García mencionó que el grupo Coordina es un operador que ha ganado proyectos en años anteriores. y comentó que para este proceso el rubro entregado fue de aproximadamente $956. 000.000 vigencia 2023 (ejecutado entre 2023 y 2024) en el cual ve de forma desafortunada el hecho de que estos operadores privados desconocen los procesos y artistas locales razón por la cual la oferta no se ven bien aprovechada por temas de deserción y baja convocatoria. Adicional a ello hizo énfasis en el hecho de que en este proceso de escuelas de formación no se tuvieron en cuenta las áreas de: literatura, audiovisuales y cultura festiva, siendo estos, sectores emergentes en la localidad por lo cual espera que estén presentes en las licitaciones 2025 - 2028.

Por esta razón se reitera la solicitud de contar con un funcionario de la Alcaldía Local que pertenezca al equipo de planeación en las sesiones del CLACP, en aras de minimizar estos factores que afectan negativamente al sector de arte, cultura y patrimonio de la localidad.

Ante la pregunta ¿Qué ha pasado con los festivales? no se ha visto información en la página. RTA/ la funcionaria Paula Arias mencionó que en este momento están en etapa de audiciones, en consecuencia, al terminar esta etapa se espera salga la Resolución de ganadores para dar inicio con la ejecución de estos. Sin embargo, para dar mayor claridad la funcionaria de la Alcaldía Paula Arias se comprometió a generar un puente con el supervisor y la consejera Dioselina Moreno en pro de brindar información clara a la comunidad.

Por otra parte, la consejera Flor Alba Chaparro manifestó estar interesada en promover ejercicios de lectura y escritura en el colegio Charry, para lo cual solicitó conocer la ruta en apoyo de la Alcaldía Local. RTA/ la funcionaria Paula Arias se comprometió a generar una reunión de articulación entre: el rector del colegio, la Alcaldía Local y la consejera.

8. Informe encuentros ciudadanos y jornada de concertación PDL.

El consejero Juan Pablo García fue el encargado de brindar el reporte.

Inicio comentando que después de terminados los EC se sistematizaron los aportes para llevar a cabo las Mesas de Concertación, para lo cual se realizó un encuentro el 27 de mayo, en donde se encontraron los consejeros del CPL, ediles equipo técnico de la Alcaldía Local y los delegados elegidos por la ciudadanía. Allí se trabajó sobre las modificaciones a los cinco conceptos de gasto relacionados con cultura mencionados anteriormente, de los cuales 4 quedaron iguales y se modificó el de infraestructura por la forma en que estaba nombrado. Por otro lado, mencionó que desde la administración no hay voluntad para invertir en infraestructura

cultural local lo cual afecta a las 20 localidades, el rubro será invertido a modo de comodato en infraestructuras existentes.

Ahora bien, hay que dar una espera para que en el mes de junio se reciba el primer borrador del PDL en donde se va a conocer el rubro para cada uno de los conceptos de gasto mencionados.

Queda una preocupación resultado del encuentro en la medida en que se están incluyendo festivales que posiblemente no tengan dolientes locales (festival vallenato, festival LGBTI) y esto abrirá la puerta a tener que llamar a artistas de otras localidades, lo cual es considerado como una actitud oportunista en la medida en que el rubro se pierde para los cultores locales.

Frente al tema de infraestructura el concepto de gasto prohíbe la inversión en gastos recurrentes para la administración local (servicios públicos, seguridad privada, gastos de funcionamiento operativo, entre otros) sin embargo, la construcción de infraestructura será fijada como meta en el Plan de Desarrollo Distrital de acuerdo con decisiones del Distrito.

Adicionalmente se abordó el tema de la diversificación de la oferta de festivales con que cuenta la localidad permitiendo contar con una oferta amplia, incluyendo otras áreas artísticas en donde se podrá contar con una suerte de micro festivales barriales apalancado en la estrategia del sector que tiene que ver con “Barrios Vivos”, dado que desde la Entidad se busca visibilizar esas manifestaciones culturales que palpitan en los barrios buscando darles visibilidad.

Así mismo, se habló de los Distritos Creativos en relación con la Política Pública de las Industrias Culturales y Creativas las cuales no quedaron en el Plan de Ordenamiento Territorial es decir queda descartado desde nivel distrital.

9. Propuesta Plan de Desarrollo 2025-2028.

Para desarrollar este punto se propone realizar una jornada única de sesión extraordinaria en donde se aborde exclusivamente la propuesta económica.

El consejero Juan Pablo García considera que la propuesta debe ir encaminada a revisar el rubro Vs el concepto de gasto, para lo cual se compromete a realizar una matriz en donde se evidencie el rubro que se podría invertir en cada uno de dichos conceptos, en aras de que el rubro sea mejor distribuido teniendo en cuenta que la idea es presentar este ejercicio ante la JAL pues ellos pueden redistribuir el dinero que va a cada concepto de gasto.

La referente de la Alcaldía Local Paula Arias sugiere hacer la invitación desde la oficina de cultura de manera informal a la oficina de Planeación, no obstante, para darle formalidad a la invitación se debe elaborar un oficio solicitando el acompañamiento para la sesión con las características detalladas de la reunión al correo: cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co

El gestor Sergio Soto propuso que se elabore un documento técnico en donde quede inmersa la intención de distribución presupuestal en los diferentes conceptos de gasto, sustentada para radicar en la JAL y Alcaldía Local, adicional a ello buscar reuniones individuales con cada uno de los ediles en donde se explique la propuesta con el propósito de generar propiedad frente al tema para que cuando llegue a la discusión en la JAL ya sea de su conocimiento y en el mejor de los casos la defiendan.

10. Proposiciones y varios.

- El referente de participación y enfoques poblacionales de la Alcaldía Local Edgar Ramírez compartió el documental que realizó la Alcaldía Local en cumplimiento con la iniciativa de Presupuestos Participativos 2022- 2023. bajo el nombre Transformando Mentes, enfocado en la revictimización y la gestión de memoria.

Enlace para visualizar el documental:
https://www.facebook.com/share/v/3ofdotk4B3981NZv/?mibextid=WC7FNe

La idea del documental es generar sensibilidad y permitir pensar en la transformación del dolor ante una situación que vive la sociedad producida por los conflictos armados.

- La consejera Dioselina Moreno expresó que el delegado en los EC está utilizando su posición para inscribir sus propuestas particulares, y no en apoyo al sector. Por tal razón sugiere que se publique en el chat de los consejeros la carta que fue radicada en la Alcaldía (es documento público), con la idea de que todos tenga su visión y posición ante la situación.
- El gestor Sergio Soto propuso Invitar a una sesión del CLACPE al delegado ante EC Diego Aguilar dado que este espacio tiene la facultad de solicitar una rendición de cuentas a espacios o personas que se encuentren en representación ciudadana en instancias locales. También puede ser que desde el CLAPCE se genere una respuesta que circule por medios digitales. Todo esto en aras de asumir la posición como consejeros de cultura de manera política y contundente. Estas acciones van a permitir posicionar al CLACP como un espacio incidente e importante en la localidad lo cual facilita la gestión a nivel local.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___ 100% _____

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión extraordinaria virtual será el 25 de junio a las 6:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
9	Elaborar un documento técnico en donde quede inmersa la intención de distribución presupuestal en los diferentes conceptos de gasto, sustentada para radicar en la JAL y Alcaldía Local, adicional a ello buscar reuniones individuales con cada uno de los ediles en donde se explique la propuesta con la intención de generar propiedad frente al tema para que cuando llegue a la discusión en la JAL ya sea de su conocimiento y en el mejor de los casos la defiendan.	Sergio Soto	SÍ
10	Invitar a una sesión del CLACPE al delegado ante EC Diego Aguilar con la intención de que presente una rendición de cuentas ante el CLACPE.	Sergio Soto	SÍ

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Generar puente entre el supervisor encargado de la línea de festivales y la consejera Dioselina Moreno.	Paula Arias
Generar una reunión de articulación entre el rector del colegio Charry, la Alcaldía Local y la consejera Flor Alba Chaparro.	Paula Arias
Elaborar una matriz en donde se evidencie el rubro que se podría invertir en cada uno de los conceptos de gasto, para la próxima sesión del CLAPCE.	Juan Pablo García
Elaborar un oficio formalizando la solicitud de invitación a una persona de la oficina de Planeación de la Alcaldía Local.	Consejeros/as

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

Original firmado ***Original firmado***

_____ _____

Dioselina Moreno ***Sergio Soto Galán***
Coordinador / Presidente *Secretaría Técnica*
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá *Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*

Revisó: Consejeros del CLACP Engativá y secretaría técnica
Proyecto: Sara Ariza – contratista DALP
Aprobó: Dioselina Moreno